

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, febrero uno (01) de dos mil trece (2013)

RADICADO: 05001 33 33 012 2012 00127 00
DEMANDANTE: SANTIAGO MARIN CLAVIJO y OTROS.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE TOLEDO y OTROS
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

ASUNTO: INCORPORA NOTIFICACIÓN EFECTUADA POR
COMISIONADO

Para los efectos procesales del artículo 34 del Código de Procedimiento Civil, incorpórese al expediente las notificaciones que por comisionado se efectuaron a los señores Representantes legales de los Municipios de Ituango y Toledo del auto admisorio y traslado de la demanda de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

MARÍA ALEJANDRA RESTREPO ESCOBAR

CONSTANCIA: Incorporado Comisorio 29 (folios 198 a 201) y 30 (folios 186 a 190).

Medellín, febrero uno (01) de dos mil trece (2013).

Kenny Díaz Montoya
Secretario

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADO** el auto anterior.

Medellín, **FEBRERO 05 DE 2013** Fijado a las 8 a.m.

KENNY DÍAZ MONTOYA
Secretario